ANÁLISIS DEL SECTOR CON EL FIN DE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

OBJETO: "*Prestar los servicios profesionales en la Dirección Jurídica, para articular el trabajo realizado por el equipo de trabajo del gestor normativo, así como, hacer acompañamiento en la revisión de normas, identificando las derogatorias tácitas, la revisión y actualización de normas, jurisprudencia y conceptos jurídicos y técnicos relevantes del sector Función Pública, con la finalidad de robustecer el Gestor Normativo".*

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 *"La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del Proceso*" y teniendo en cuenta la guía para la elaboración de Estudios del sector publicada por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, y con el fin de materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, este Departamento Administrativo identificó el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación.

1. Análisis de la oferta

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, ésta entidad identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de profesionales que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado.

La contratación de estas personas no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la labor. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas profesionales y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

En esta revisión se identificó que, se requiere contar con el apoyo para la constante revisión de normas publicadas en el Gestor Normativo; identificando las derogatorias tácitas, así como efectuar la revisión y actualización de normas, jurisprudencia y conceptos jurídicos y técnicos relevantes del sector Función Pública.

En tal medida se deberá tener en cuenta que la persona natural esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, que cumpla con el nivel académico y demuestre idoneidad, por tanto, el perfil mínimo que debe cumplir el contratista seleccionado conforme a los requerimientos de la entidad son los siguientes: título profesional en disciplina del núcleo básico de conocimiento en Derecho y afines, título de posgrado y veintidós (22) meses de experiencia profesional

relacionada. En caso de no contar con el título de posgrado requerido, deberá acreditar de manera adicional, veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.

2. Análisis de la demanda y precios del mercado.

El Departamento Administrativo de la Función Pública, analizó los procesos de contratación de Entidades Compradoras respecto del mismo o similar objeto del servicio requerido, de la siguiente forma:

Relación de contratos verificados en SECOP

Año	No. de Proceso en Secop	Entidad	Tipo de Contratación	Estado	Objeto	Departamento Municipio de Ejecución	Honorarios mensuales
2020	OPS-582-CEV	COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN	Contratación régimen especial	Publicado	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento jurídico a la Dirección para el Diálogo Social.	Bogotá **(Distrito Capital)**	$ 7.496.385
2020	CPS-691-2020	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Contratación régimen especial	Publicado	Prestar sus servicios profesionales desde el componente jurídico a la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - Bogotá D.C., para brindar apoyo en la conceptualización, proyección, seguimiento y revisión de los asuntos jurídicos, relacionados con el cumplimiento de la misión a cargo de la misma.	Bogotá **(Distrito Capital)**	$ 5.796.000
2020	FNTC-213-2020	FONTUR	Contratación régimen especial	Publicado	EL CONTRATISTA se obliga con FONTUR a prestar los servicios profesionales de apoyo jurídico a la Dirección Legal del P.A. FONTUR según se requiera.	Bogotá **(Distrito Capital)**	$ 6.500.000

Como consecuencia de lo anterior, se estima que el valor de referencia para el presente proceso de contratación es equivalente a *SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS* ($6.597.462) M/CTE.

Adicionalmente, se tomó como referencia la estimación de honorarios establecida por la Entidad, la actualización de los precios históricos y las actividades específicas que debe realizar el futuro contratista para ejecutar el presente contrato, por lo tanto, el valor mensualizado de los honorarios para el presente contrato asciende a la suma de *SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($6.458.436) M/CTE.*

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de enero de 2020.



ARMANDO LOPEZ CORTES
Director Jurídico

Elaboró: Valeria Blanco – Profesional Universitario